

«EL SOCIALISMO, AYER Y HOY»

El Catedrático de Filosofía del Derecho, Elías Díaz García, dio, en la Fundación Juan March y dentro de los habituales Cursos Universitarios, cuatro conferencias con el título genérico de *El socialismo ayer y hoy*. Estas se celebraron los días 28 de febrero y 1, 6 y 8 de marzo, en los que, respectivamente, se habló de *¿Qué es el Socialismo?*, *Marx y los marxistas*, *Socialismo en España: pasado y presente*, y *¿Postsocialismo? Críticas y autocríticas del Socialismo democrático*.

Un extracto sobre lo que el profesor Elías Díaz expuso en estas conferencias, se incluye a continuación.

A la hora de disponer de un concepto inicial, de una idea un poco clara de lo que el socialismo sea o haya sido —para así poder aludir con alguna coherencia a su historia o a su realidad presente— el problema no es que no haya una definición del mismo; el problema es que hay doscientas. Eso es, al menos, lo que se puso de manifiesto en una amplia y detallada encuesta llevada a cabo, hace algún tiempo en Inglaterra, entre políticos, intelectuales y ciudadanos de diversas profesiones y actitudes políticas, para designar a esa forma de acción y de pensamiento caracterizada, en principio y a grandes rasgos, por propugnar (a diferencia del individualismo y del liberalismo económico) una mayor intervención y participación social y/o estatal en la resolución de los problemas colectivos.

Desde que los términos «socialistas» y «socialismo» comen-



ELIAS DIAZ GARCIA es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid y director de la revista «Sistema». Ha publicado, entre otros trabajos, «Estado de Derecho y Sociedad Democrática» (1966), «La filosofía social del Krausismo español» (1973) y «Legalidad-legitimidad en el Socialismo Democrático» (1978). Durante 1983 ha sido director del Centro de Estudios Constitucionales.

zaron a utilizarse allá por los años veinte y treinta del pasado siglo en los círculos owenistas y saint-simonianos de Inglaterra y Francia, en estos ya más de ciento cincuenta años de historia, y hasta hoy mismo son, en efecto, muy diferentes los sentidos en que aquellos han sido utilizados por, entre otros, Owen, Saint-Simon, Fourier, Blanqui, Blanc, Proudhon, Lassalle, Marx, etc. Y en nuestro tiempo la palabra socialismo tampoco significa ni mucho menos lo mismo referido, por un lado, a las «repúblicas socialistas soviéticas» o a las «democracias socialistas» del Este europeo, de China, etc., que, por otro, a los países y procesos

nacionales y de liberación del Tercer mundo o, finalmente, a los partidos y gobiernos que en el mundo occidental intentan o dicen intentar, en medio de grandes dificultades, la conciliación e interrelación entre socialismo y democracia, proponiéndose avanzar con mayor o menor decisión hacia exigencias y metas socialistas respetando los procedimientos y vías de acción de la democracia pluralista, representativa y en un cierto grado también participativa.

Ante tal diversidad, equivoicidad más bien, de los «usos del lenguaje» con respecto a lo que el socialismo sea o haya querido significar, se impone por de pronto un análisis histórico (diacrónico) y comparativo (sincrónico) que permita reconstruir una concreta «tipología socialista».

Una historia del socialismo —pensamiento y praxis social y política— puede beneficiarse, evitando reducciones simplistas, de una consideración de aquella en términos de no mecánica interrelación con las diferentes fases o ciclos de expansión o depresión a que ha estado sometido el modo de producción capitalista: 1848-1870, 1890-1914, 1945-1973 entre los primeros, 1870-1890, 1918-1939, 1973 hasta hoy mismo, entre los segundos, prevaleciendo lógicamente en aquellos los modos de adecuación y hasta de integración en el Estado democrático representativo, dándose lugar por el contrario, en los últimos, a una mayor radicalización rupturista y de desconfianza con respecto de las instituciones, y una demanda de vías de participación social más directa, cuando no —en los malos momentos— de improvisación sin más de

métodos de acción de carácter incluso violento.

Resumiendo y combinando esas diferentes perspectivas sobre «como» construir el socialismo, podrían sintetizarse los siguientes preanunciados teóricos modelos, con posibles entrecruces concretos entre algunos (no todos) de ellos:

a) Construcción del socialismo por vías pacíficas, actuando (1) prevalente o exclusivamente en la «sociedad civil» y por medios, pues, de acción económica y social (formas diversas de lo que hoy podría entenderse como *socialismo autogestionario*), o (2) fundamentalmente por la acción política a través de las instituciones del Estado (lo que en nuestro tiempo suele denominarse *social-democracia*).

b) Construcción del socialismo sin renunciar a posibles vías de violencia, actuando (3) prevalente o exclusivamente sobre la «sociedad civil», con acciones que irían desde el atentado armado individual a la insurrección popular (y con ello aludo específicamente a diversas actitudes del *anarquismo* clásico), o (4) proponiéndose una estrategia de toma violenta del poder, de asalto al Estado para después servirse dictatorialmente de él, por una minoría de revolucionarios profesionales que se autodefinen como vanguardia del proletariado (*comunismo* clásico, en su manifestación sobre todo Leninista-estalinista).

Marx y los marxistas

¿Cómo y dónde situar a Marx en este convencional y no exhaustivo esquema? Desde luego no con el anarquismo clásico —a pesar de su aproximación a la Comuna de París

(1871)— siempre enfrentado con Bakunin y sus seguidores desde los tiempos de la primera Internacional (1864-1976). En cambio, la que está más impuesta, desde diferentes e incluso antitéticas posiciones, como interpretación única, indiscutible y ortodoxa es, como bien se sabe, la que insiste en la esencial, inescindible y absoluta conexión entre marxismo y leninismo.

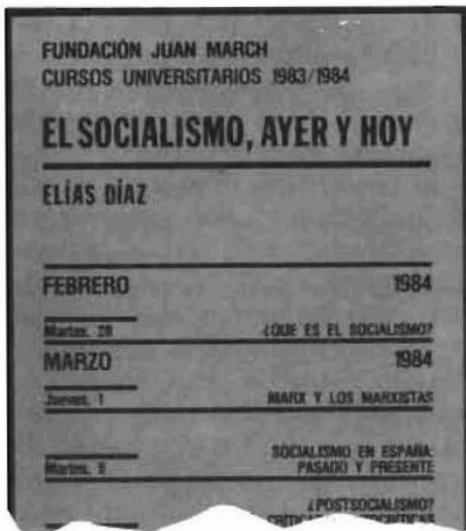
Marx como Lenin habría considerado, según esta reduccionista y exclusivista versión, (a) que la democracia representativa era un instrumento perfectamente inútil para el cambio y el socialismo (a suprimir, por lo tanto, en la primera oportuna ocasión, como Lenin efectivamente hizo en enero de 1918); (b) que todo Estado es por sí mismo dictadura, siendo, pues, algo muy secundario la «forma» política, democrática o reduplicativamente dictatorial, que adopte, con lo que: (c) se justifica plenamente cualquier «dictadura del proletariado» como fase de transición para una final, acientífica y apriorísticamente afirmada, total desaparición del Estado y de sus instituciones jurídico-políticas de acción social.

Frente al absolutismo de la reducción leninista (y después estalinista) de aquél, aquí se subraya, por el contrario, la mayor complejidad presente —junto a alguna ambigüedad, es cierto— en la obra de Marx y la posibilidad, por tanto, de ser interpretado en línea mucho más cercana a lo que hoy sería un *socialismo democrático* que aunara y transformara, con profundos cambios cualitativos, esas dos insuficientes formas de evolución pacífica al socialismo antes definidas, por separado, como, por

una parte, «socialismo autogestionario» o —añado ahora— «socialismo libertario» (exclusivamente actuante en la «sociedad civil», más o menos desentendido de las instituciones políticas) y, por otra, como «social-democracia» que casi únicamente parece atender al Estado y a la política electoral y parlamentaria, infravalorando o desconfiando de otras posibles, legítimas, formas no institucionales de acción social.

Según esta diferente y mucho más democrática interpretación de Marx, habría base en la obra de éste para entender (a) que las instituciones jurídico-políticas del Estado representativo regido por el sufragio universal podrían constituirse como factores efectivos para un cambio social profundo, incluso de carácter socialista; (b) que no es, pues, en modo alguno indiferente al «como» se gobierna —democrática o dictatorialmente— junto, por supuesto, al «quien» gobierna; y (c) que la «fase de transición» (sobre cuyos caracteres y extensión será la ciencia quien en el tiempo irá dilucidando) puede perfectamente corresponderse e identificarse a nivel político con una profundización de la «república democrática» con lo que se introducen, pues, elementos, cautelas y análisis muy diferentes a los incluidos en una minoritaria y burocrática «dictadura del proletariado», y en una interpretación tradicional y acrítica del «dogma de la extinción del Derecho y del Estado».

Un trabajo importante será después el de debatir sobre la relación de este Marx democrático con, por ejemplo, las actitudes de Kautsky o Bernstein en la segunda Internacional (1889-1914) o con los austromarxistas



(Adler, Hilferding, Bauer) y, sobre todo, posteriormente con los más cercanos de fondo —tampoco por entero coincidentes entre sí como Rosa Luxemburgo, Gramsci, Lukacs, Escuela de Frankfurt, etc.

Socialismo en España: pasado y presente

Con las particularidades propias y específicas de nuestro país en el pasado siglo, retraso en la industrialización y en el desarrollo del movimiento obrero (también en la modernización del Estado y en la democratización de la sociedad civil), puede, no obstante, señalarse como ya desde el decenio de los cuarenta (socialistas utópicos como Joaquín Abreu, Narciso Monturiol, Sixto Cámara, Fernando Garrido, etc.) y, sobre todo, desde la revolución liberal de 1868 van a manifestarse entre nosotros tendencias y movimientos socialistas que en mayor o menor medida se adecuan, como es lógico, a la tipología genérica y a los modelos teóricos europeos más arriba diferenciados.

Así, el diputado anarquista italiano Fanelli, discípulo de Bakunin, difunde a partir del mismo 1868 tal ideario, y organiza los primeros núcleos españoles de la Internacional, donde Anselmo Lorenzo o Tomás García Morago serán sus hombres más destacados. Enseguida, en 1871, los exiliados de la Comuna Paul Lafargue y Laura Marx harán lo propio en el sector socialista marxista, que ya tenía a José Mesa como primer introductor. Desde entonces y hasta la misma guerra civil de 1936-1939, el anarquismo (en sus dos vertientes, de actuación preferentemente social y, diferenciada, de acción violenta revolucionaria) tendrá un fuerte peso en la política y, en general, en la entera historia social española: en el campo del trabajo intelectual habría que recordar en esta línea a, por ejemplo, un Federico Urales y a la importante «Revista Blanca» en la que colaboran no pocos de los mejores escritores españoles de la época. Los socialistas por su parte fundarán su partido (PSOE) en 1879, obra de hombres como, ante todo y sobre todo, Pablo Iglesias y de otros como Jaime Vera, Francisco Mora, Juan José Morato, Antonio García Quejido, etc.

Es una larga historia desde entonces —cien años— la del socialismo español: a resaltar en ella, la conjunción republicano-socialista de 1909 con la que comienza a salirse del aislamiento 'guesdista' anterior; la conexión por entonces con algunos importantes intelectuales, frustrada (más o menos) en ciertos casos (Unamuno, Ortega...), consolidada en otros (Besteiro, Fernando de los Ríos, Araquistain...); el surgimiento de líderes políticos y sindicales valio-

sos como Prieto, Largo Caballero o Negrín, después; la ruptura de 1920 y la formación del partido comunista (con el otro de los modelos aquí mencionados, el de inspiración leninista); la República, la radicalización a partir de 1933, la polémica entre Besteiro (revista «Democracia») y Araquistain (revista «Leviatán»), la guerra y la interrupción de tantas cosas que estaban apenas iniciándose, la derrota de la democracia y el socialismo, la persecución, el largo exilio, la lucha en el interior, 1975, el PSOE profundamente renovado pero recuperando toda esa memoria histórica hasta llegar finalmente al Gobierno a consecuencia del triunfo electoral del 28 de octubre de 1982.

¿Postsocialismo? Críticas y autocríticas del socialismo democrático

¿Dónde estamos hoy con respecto al socialismo? Como mínimo puede decirse que en una difícil encrucijada. Me refiero con ello a la forma de socialismo que aquí se está denominando como «socialdemocracia» (actuación a través del Estado) pero quizás también se sentiría aludida —en la medida en que continúa siendo más una aspiración que una realidad— la que, más justamente podría calificarse ya de «socialismo democrático» (con actuación también, y además de lo anterior, en la sociedad civil). Las otras formas, anarquista clásica y comunista leninista, plantean alternativas tal vez internamente coherentes (la coherencia de la violencia) pero que o se agotan en sí mismas (las primeras) o

(las segundas) dan lugar a resultados —como prueba la historia— para nada democráticos sino más bien totalitariamente negadores de la libertad.

El socialismo democrático, aspirando a un funcionamiento coordinado pero relativamente autónomo de las instituciones jurídico-políticas del Estado representativo y, a la vez, de los movimientos e iniciativas de base de la sociedad civil, es —me parece— la única alternativa: se entiende, la única alternativa desde la izquierda, desde posiciones genéricamente socialistas. El problema es que, sometida a las críticas que se le dirigen tanto desde el neoliberalismo conservador como desde un radicalismo izquierdista que en unos casos se acerca más al leninismo y en otros, tal vez preponderantes, lo hace desde posiciones complejas de carácter ambigüamente anarquista.

La crítica de la derecha neoliberal se centra más bien en la ineficacia de la economía socialista, del sector público, del Estado interventor; no dejan de acogerse tampoco allí las tesis de Burnham y otros posteriores sobre la inevitabilidad en la moderna sociedad industrial del poder de los técnicos. «managers», gestores y dirigentes empresariales. Pero en la medida en que las pruebas de la supuesta ineficacia «socialista» que ahí se aducen están siempre exclusivamente referidas al marco del modo de producción capitalista, pierden —creo— gran parte de su fuerza y fundamento en la hipótesis de un cambio precisamente en el modo de producción que es lo que el socialismo —aunque sea gradualista y no esencialmente— propugna. Por otro lado, análisis como los de O'Connor

en *La crisis fiscal del Estado* pondrían también en tela de juicio la «eficacia autónoma» del capital privado, especialmente en su más decisivo sector monopolista.

Las críticas que desde la izquierda se hacen hoy al socialismo democrático se centran, por su parte, casi de manera absoluta, en la negación de las posibilidades del Estado democrático como factor de cambio hacia el socialismo. En ello se basa, por ejemplo, Alain Touraine para declarar solemnemente en una de sus últimas obras que «el socialismo ha muerto» y que «de lo que se trata —añade—, es de inventar una izquierda postsocialista y anties-tatal». El socialismo, según esa tesis, ya no vale para la «sociedad programada» que —otra vez Burnham— está sucediendo a la sociedad industrial: «los gobiernos socialdemócratas —acusa Touraine— se integran cada vez más en la defensa económica y militar del mundo capitalista». Pero la alternativa de Touraine, negando tajantemente toda posibilidad de cambio en, y a través de, esas instituciones, no me parece —por sí sola— tampoco muy convincente en su eficacia: se carga allí exclusivamente a los movimientos sociales, de modo muy preferente a los de la mujer, a los que surgen en las reivindicaciones regionales y de las nacionalidades y a los grupos antitecnocráticos y antinucleares, todo el peso absolutamente en la construcción de la nueva sociedad. El Estado democrático constituye, por el contrario, el gran estorbo, el gran obstáculo para tal progresiva operación: el Estado es el Mal, la sociedad civil es el Bien.

Como fácilmente puede apre-

ciarse, en la raíz de semejantes posiciones se encuentra la que puede denominarse «falacia de la identidad», entre lógica del capital y democracia representativa o más rotundamente, entre capitalismo y Estado democrático.

En esas misma coordenadas, que en mi opinión constituyen posiciones críticas sin alternativa, una consideración actual del problema exige analizar asimismo concepciones como las de Miliband (conexión empírica necesaria entre ambos elementos) o las más complejas de carácter estructuralista de Poulantzas (el capital creador de un Estado defensor ineluctable del capital monopolista) o, las aún más complejas (reasumiendo aspectos críticos de la Escuela de Frankfurt) de un Claus Offe para quien, a la inversa de Poulantzas, es el Estado quien crea el capital —quien restaura la forma «mercancía»—, aunque a la postre su función se agote, según parece, en defenderlo y permitir así su recuperada existencia y su ampliada reproducción. También Offe, como Touraine, pone todo el acento en el factor de cambio que son las «iniciativas populares» (negándosele absolutamente a las instituciones), pero con exigencias mucho mayores de radicalidad en sus contenidos.

Pero con este recurso, siquiera sea «calculado» y moderado, a la violencia se está ya saliendo —en mi opinión— de las vías estrictas, políticas y sociales pero pacíficas, que caracterizan y deben caracterizar al socialismo democrático que, hoy más que nunca, necesita firmemente contraponer a la violencia «crítica de las armas», las pacíficas y libres «armas de la crítica».